SELLO 10º AÑO 1877
IMPTO GUERRA 50 POR Cto.
UNA PESETA

N 0.806.197

SOCIEDAD DEL TIMBRE
MURCIA

Juan José Lázaro — Fran.co Herrera — Santiago Rocamora

Fernando Cascales

Sesion ordinaria del dia 21 de Octubre de 1877

Presidente Ruiz
Teniente Ferrer
Sindico Ruiz
D. José Herrera
" José Morelles
" José Vivas
" Ginés Hitonte
" José Lázaro

En la villa de Alcantarilla á los veintiun dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta y siete: de reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Antonio Ruiz Albenca por mi el Secretario fué leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

Despedida de vecino á Fco Soriano.

En seguida se dió cuenta de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana y enterado el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todas sus prevenciones.

que del capitulo de imprevistos se satisfagan 24 pesetas por los pesos.

Acto continuo se dió cuenta de un escrito de Francisco Soriano Toró solicitando del actual despedida de vecino por marcharse con toda su familia á la Argelia Francesa y enterado el Ayuntamiento acordó admitirle la despedida de vecino que solicita por ser de justicia.

Aprovando los expedientes de fallidos

Tambien acordó el Ayuntamiento que del capitulo de imprevistos se satisfaga al arrendador del uso voluntario de pesos y medidas Domingo Mellado Diaz la cantidad de veinticuatro pesetas por doce pesos de esparto y seis de palma que ha construido nuevo para dicho servicio.

D. Juan Alcaraz
" Juan Ruiz
" Juan José Lázaro
" Antonio Moreno
" José Ruiz
" Domingo Mellado
" Antonio Moreno Rocamora
" Fco. Riquelme Peñalver
" Antonio Riquelme
D. Fco. Martinez
" Juan Ruiz Rubio
" Ramon Rocamora
" Pedro Ruiz
" Fco. Rubira
" Fco. Ruiz Sanchez
" Miguel Gerona
" Roque Martinez
" Buenaventura Pallo
" Juan Antonio Ruiz

En este estado entraron en el salon los mayores contribuyentes que al margen se expresan para dar les cuenta de los expedientes de fallidos que consta en la sesion anterior y leido que les fué aprobaron con el reparto de consumos la cantidad de sesenta y dos pesetas setenta y siete centimos y en el reparto de ... municipal la cantidad